

DOCUMENTO Documentos Intervención: DECRETO RESOLUCIÓN EXPTE 5-2019 DE MODIFICACION DE CREDITOS POR GENERACION	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IH6QU-3TR71-BOOBN Fecha de emisión: 7 de febrero de 2019 a las 8:20:57 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Firmado 24/01/2019 09:20 2.- Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Firmado 06/02/2019 15:32



Ayuntamiento de Ponferrada

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Visto el expediente 5/2019 tramitado para modificar créditos por generación, con ocasión de ingresos, por importe de 250.000,00 euros, dentro del vigente presupuesto de esta Corporación, que es el prorrogado del ejercicio 2016.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 43 y 45 del Real Decreto 500/90, las bases de Ejecución del citado Presupuesto y el informe de la Sra. Interventora.

Considerando que el ingreso no tiene la naturaleza de tributario y que consiste en:

- a) Compromiso de aportación según lo dispuesto en la Resolución de 18 de mayo de 2018, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a los municipios de Castilla y León que cuenten con más de 5.000 habitantes como apoyo a la contratación temporal de desempleados mayores de 55 años perceptores de renta garantizada de ciudadanía para realización de obras y servicios de interés general y social (EXCYL55), con nº Expte. EXCYL55/18/LE/0006, con una duración de un año, correspondiendo al Ayuntamiento de Ponferrada una subvención de 360.000,00 euros, utilizándose para esta generación un importe total de 180.000,00 euros.
- b) Compromiso de aportación según lo dispuesto en la Resolución de 18 de mayo de 2018, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones provinciales y los municipios de Castilla y León que cuenten con más de 5.000 habitantes como apoyo a la contratación temporal de desempleados mayores de 55 años para realización de obras y servicios de interés general y social (MAYEL), con nº Expte.

DOCUMENTO Documentos Intervención: DECRETO RESOLUCIÓN EXPT 5-2019 DE MODIFICACION DE CREDITOS POR GENERACION	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IH6QU-3TR71-BOOBN Fecha de emisión: 7 de febrero de 2019 a las 8:20:57 Página 2 de 3	FIRMAE El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Firmado 24/01/2019 08:20 2.- Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Firmado 06/02/2019 15:32
	ESTADO FIRMADO 06/02/2019 15:32



Ayuntamiento de Ponferrada

MAYEL/18/LE/0007, con una duración mínima de un año, correspondiendo al Ayuntamiento de Ponferrada una subvención de 140.000,00 euros, utilizándose para esta generación un importe total de 70.000,00 euros.

RESUELVO: aprobar el expediente, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos las siguientes modificaciones:

ESTADO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO PRESUPUESTO	PREV. ACTUAL (€)	IMPORTE DE LA MODIFICACIÓN (€)	TOTAL PRESUPUESTO (€)
450.50	1.276.316,00	250.000,00	1.526.316,00

TOTAL IMPORTE MODIFICACIONES INGRESOS 250.000,00 EUROS

ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CREDITO ACTUAL (€)	CRÉDITO GENERADO (€)	TOTAL CRÉDITO (€)
24115.131	0,00	133.333,33	133.333,33
24115.160.00	0,00	46.666,67	46.666,67
24116.131	0,00	51.851,85	51.851,85
24116.160.00	0,00	18.148,15	18.148,15
TOTAL (€)		250.000,00	250.000,00

TOTAL CREDITOS GENERADOS 250.000,00 EUROS

IGUAL A LOS INGRESOS 250.000,00 EUROS

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, por lo que se deberá introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados de dicho expediente.

En Ponferrada, con fecha y firmas electrónicas en el encabezado

LA ALCALDESA- PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,